

fingidas en virtud Diabolica, las Verdaderas Venceran siempre à las fingidas, como los Prodigios de Moyses vencieron à los de todos los Hechizeros de Egypto. Y no podia suceder de diversa manera: pues aviendo la Providencia Ordenado, que los Milagros sirvan para manifestar la Verdadera Fè, era necessario, que huviesse tambien vna señal propia para distinguir los verdaderos de los aparentes con seguridad: ni podia permitir, falvas las Leyes del buen Gobierno, que los Elpíritus del Infierno abusassen de todas sus fuerças para la destruccion de la Verdad, que combaten. Poco le perjudica à la Republica, que aya Perlas fingidas, Marmoles fingidos, Metales fingidos. Mas le perjudicara mucho, si la ficcion fuera imposible de discernir. Mas esto no sucede jamás, porque la Falsedad puede emular à la Verdad, pero no la puede igualar. Así, que se executen Milagros falsos por obra de los Demonios, no es grande mal, antes muchas vezes es bien, porque redundan en gloria mucho mayor de aquellos Fieles, que los descubren, como los Apostoles descubrieron los del malvado Simon, Dementador de Samaria. Lo malo fuera, que fueran indiscernibles. Mas esto no puede acontecer: porque, si el Angel de las Tinieblas no ha de igualar jamás al Angel de la Luz, es menester, que siempre aya modo de reconocerle, por mas que se transfigure.

13 Y con esto queda ya bastantemente probado, que el vno, y el otro genero de Milagros, aora sean, los que trascienden nuestra Virtud natural sola, aora sean, los que trascienden la Virtud natural, en qualquier grado, son vna firma del Altíssimo tan propia, que jamás la pueden falsear tan-

simil.

A. Cor. 2.

tanto todas las Artes de los Encantadores, Ministros de Saranàs, que al fin no se discerna. Y esto supuesto, quien dirà, que los Milagros no bastan para comprobar la Verdad de nuestra Fè sobre las otras, pues en ella se vè tan gran numero; y en las otras, ninguno? Dios habla con las obras maravillosas, dize S. Agustín. Podeis pues Vosotros juzgar, que no ay antes Verdad, donde Dios habla de tantos modos para descubrirla, que donde Dios calla?

S. Aug. ep. 49. 7. 6. Deus mirabilibus Operibus loquitur.

CAPITULO VII.

PROSIGVESE, DEFENDIENDO DE las imposturas de los Hereges, los Milagros de la Iglesia, con demostrar, como estos tambien los han menester.

LOs Medicos, que no atienden en las Curas, mas que à vn indicio solo, quan faciles son en formar sus Pronosticos, tan faciles son tambien en errar. Mirad, sino les sucede esto mismo a los Novatores! Dizen, que estando ya propagada bastantemente la Fè por el Vniverso, el afirmar mas Milagros, es Vanidad, como quien no necessita de ellos: que antes se hà de dezir, que desde los primeros Siglos acá, se ha secado en la Iglesia la Vena de las Maravillas, prometidas, ò por lo menos està estenuada, y poco copiosa.

2 Mas lo primero, quien les ha dicho à los Novatores, que Dios no obra en la Iglesia, mas,

simil.

de lo que es de precisa necesidad? No nós ha proveido la Bondad Divina, de tanta redundancia de Bienes en el Orden de la Naturaleza, que se puede dezir; que nos los ha comunicado hasta tenernos en delicias? Pues porqué ha de aver sido tan escasa en el Orden de la Gracia? Esto es, querer son-
 dar, con vn hilo de pocos palmos, esto es, con la miseria propia de el Hombre, aquel Pielago de la Beneficencia Divina, que no tiene suelo. Mas, aun quando se quisiera estår à este hilo, no es verdad sin embargo, que los Milagros no son necesarios en nuestros días. Antès lo son por muchos Capítulos.

3 Son necesarios para la Conversion de nuevas Gentes à la Fè, como ha sucedido en las Indias, adonde vn solo S. Francisco Xavier obrò tantos, porque eran necesarios para domar la altivez de los Pueblos despreciadores de todo, lo que no era fruto natural de sus Tierras.

4 Son tambien necesarios entre los Christianos; porque no cessando los Lobos de vestirse de Corderos para engañar, se le deve tambien à la Religion Catholica este noble Privilegio de las Obras prodigiosas para discernir mejor à la Iglesia, Esposa de Christo, de las Sectas, que su Magestad no admite por suyas.

5 Son necesarios, para que le muestre Dios à todo el Genero Humano su Especial asistencia sobre los negocios de Nosotros los Mortales. Porque si corriessen muchos siglos sin alguna Obra superior à todas las fuerças de la Naturaleza, se persuadiran ligeramente los Hombres, à que sucedia todo por el impulso de la Naturaleza misma: de suerte, que las cosas humanas anduyessen por sí,

como vn Relox, vna vez armado yà, que no tenia otro Governador, distinto de su proprio peso.

6 Son necesarios para fixarnos à Nosotros los Fieles en otras muchas creencias nuestras particulares, y para hazer, que estemos inmovlemente vnidos à aquella Piedra, contra la qual se levantan continuamente tantas Olas. De adonde, si dezia S. Agustín, que estaba atado à dicha Piedra su Navichuelo con las maromas de los Milagros, que estaba atado en la Iglesia con los laços de los Milagros; quien no sabe, que, quantas son mas las Maromas, tanto tambien tienen con mas fuerça la Fragata?

7 Son necesarios para glorificar à los Santos, Amigos de Dios, que Dios estubo siempre deseoso de honrar en la Vida, y en la Muerte, con excessos proporcionados à la magnificencia de su Poder. De adonde es, que no solo quiere hazer Milagros en gracia de ellos, mas quiere, que sean ellos, los que los hazen: à pesar, de quien no puede tolerar vn lenguaje tal, no advirtiendo, que este fue el lenguaje de Christo: *El que cree en mí,*
harà tambien las Obras, que yo hago, y otras mayores:
 donde, aunque es cierto, que todos los Milagros vienen de su Magestad, no dudò llamarlos, Obras de sus Siervos.

8 Y finalmente son necesarios, segun la suavidad de la Providencia, para que los Hombres, atraidos con los Beneficios temporales, esperen con mas confianza los Eternos, y por agradecimiento exerciten varios actos de Piedad con Dios (despiertos de su Sueño, à fuerça de vna luz Viva, y vehemente, que les dè en los Ojos, fuera de lo

Simil.

S. Aug. l. de vitit. cred. c. 17. & contra Epiit. fundam. c. 4. *Teneri se in Ecclesia vinculis Miraculorum.*

V. Alph. à Castro. *P. Miracul.*
 Ioan. 14. 12. *Qui credit in me, opera, que Ego facio, et ipse faciet, et maiora horum faciet.*

que se acotumbra) y los exerciten con los Santos, tan agradables al Cielo.

9 Verdad es, que si à la Iglesia le convino vn Curso de Prodigios continuo, no por esso le convino, que estos la anegassen siempre, con igual altura. Así al principio de la Ley de Moyses se estableció su primera creencia con muchísimas Maravillas, que verdaderamente no cesaron jamás, mas profiguieron en menor copia, hasta que se fecaron totalmente, despues de el repudio, que hizo Dios de el todo, de la Synagoga, Homicida tan barbara para su Magestad, no ya de solos sus Siervos, mas de su Hijo. Tambien vemos Nosotros entre los Hombres, que no se renuevan à cada passo todos aquellos Aparatos, que se vsan en las Bodas de la Reyna, pues para reconocerla despues por verdadera Esposa del Rey, basta la solemnidad, que entonces precedió, y el cortejo, que la acompaña siempre, aunque menos grande. De el mismo modo la Verdadera Iglesia, Esposa de Christo, fue al principio puesta en el Fronto, delante de el Univero, con pompa, nunca vista; mas esta pompa se ha ido disminuyendo mucho en los Siglos siguientes, porque à tan digna Esposa le basta aora vn Acompañamiento mas llano para formar la Corte.

10 Y esta misma es la Razon, porque en la Conversion de el nuevo Mundo, aunque jamás han faltado los Milagros, no han sido vniversalmente tan numerosos, como fueron en los primeros Propagadores de el Evangelio. La Razon es, porque los Antiguos Prodigios duran bastante aun en la memoria de los Predicadores presentes, y en la Conversion de el Mundo Antiguos:

el

el qual en lugar de milagrofa Patente despacha al Nuevo Hombres de suma Piedad, de suma Doctrina, de suma Delicadeza; haze, que abandonen alegres la hermosa Europa, y los induce à passar el Oceanó entre mil riesgos por puro zelo de ayudarlos à aquellos Barbaros desconocidos, y salvages, sin estimar por esso de sus Pescas tan nombradas, otras Perlas mas escogidas, que sus Almas.

11 En lo demás es manifiéssimo, que segun la recta razon, deven entre Nosotros acontecer aora rara vez los Prodigios, pues para vna Planta ya arraygada, como aora lo está la Fè Catholica en todo el Mundo, no es menester el mismo riesgo, que se requeria para vna Planta aun tierna. Fuera de que, si los Milagros fueran frutos de alguna Estacion, no fueran ya Milagros, ni aprovecharan para el fin, que se pretende con ellos, que es excitar el Entendimiento Humano, desseo siempre mas de lo Desacostumbrado, que de lo Grande.

12 Esto mismo disminuyera en gran parte el Merito de la Fè, y sujetara facilmente à muchos aun de los Christianos, à aquella reprehension, que el Salvador les dió à los Hebreos, quando les dixó: *Si no vels señales, y Prodigios, no creets: que*

Joan. 4. 3. *Non signa, & prodigia videtur, non creditis.*

fign.

siempre reclamar, en nuevo Pleyto, los puntos, que estaban ya decididos con muchas sentencias, que avian salido de el Cielo.

13 Por esto esta mayor escasez de Milagros, que aora tenemos, no le trae à la Iglesia Catholica alguna tacha. Pero què tacha no les trae à las nuevas Sectas aquella falta total, que entre ellas se descubre? Entre ellas si, que fueran necesarios con todo rigor. Y porquè causa? Veisla aqui manifestada.

14 Ya la Iglesia avia estado en posesion, por mas de quinze Siglos, de ser la Verdadera Iglesia de Christo, establecida sobre el fundamento de los Apostoles, y de los Prophetas, confirmada con el Testimonio de innumerables Martyres, y especialmente dilatada por todas partes, con la celebridad de innumerables Maravillas, que avian ido delante de ella, haziendola camino, como otros tantos Embaxadores Celestiales. Quando vn Apóstata, Embidioso, Impuro, Embriagado, levantò la primera Bandera de Rebellion, y con el sequito de algunos Pueblos, deseosos de la libertad, y de algunos Principes, sobornados del Interès, hizo saber à toda la Christianidad, que le avia embiado el Cielo, para reformarla, así en el creer, como en el obrar. Mas poco à poco. Donde està la Patente de vna Expedicion tan no esperada? Estamos avifados con tiempo, de que han de venir falsos Prophetas, que se alabaràn, de que los ha embiado Dios, como Pastores para el bien de las Almas, y à la Verdad seràn Lobos, que avrán subido de los Abyssos para tragarselas. Pues como fabrà el Mundo, que el Sobervio Luthero no es de estos? Y que no son tambien de estos vn Calvino,

Math. 24.
Marc. 13.
1. ad Tim. 4.
2. ad Tim. 3.

vn Carlostadio, vn Zuinglio, y otros sus semejantes, principalmente, que todos se contradizen, y sin embargo todos se venden por Maestros de la Verdad, despachados de lo alto? Lo cierto es, que no nos pueden dexar seguros de su Cargo, y de sus Comisiones, mas que con la asistencia de obras prodigiosas, que los acompañen, como Cartas de creencia. Este ha sido siempre el tenor de la Providencia amorosa. Quando verdaderamente ha querido, que à algunos pocos de la Multitud se de credito en las cosas dificiles, los ha acreditado primero con dones sobrenaturales, de modo, que no se pudiesen refutar sus aserciones, sin culpa de grave temeridad. Así lo confiesa entre los Novatores el mismo Melancton. Mas sin hazer caso de su confesion, así miramos, que se hizo con Moyses, con Josue, con Gedeon, y despues con los Prophetas: luego con todos los Apostoles vno por vno. Y si con S. Juan Bautista fue necesario alterar esta Ley, embiandole sin rayos en el Rostro, de semejantes Maravillas obradas por el (por que no creyessen, que era el Mesias prometido) se supliò esto bastantemente con otras Maravillas, que hizo en su Nacimiento, que fueran tales, que aviendo las divulgado, dentro de brevissimo tiempo, la Fama, dexaron atonita à toda Judea con la esperanza de aquel dia, que estava para levantarle de los Crepusculos ricos de tanta luz: *Quien juzgará, que será este Niño?* A donde yo discurro mas. So-

In cap. 3. Marth.

Luc. 2. *Quis putat, puer iste erit.*

rentó Dios, con que su Predicacion estableciesse todo su credito en este fondo. Quiso, que demas de la Vida, pudiesse tambien señalar sus Maravillas, sino Compañeras de el noble Ministerio, à lo menos Apofentadoras. Pues quanto mas se requerirán estas Maravillas mismas, para autorizar, en personas de vida fea, vna Predicacion tan monstruosa, que echa en tierra todas las Virtudes imaginables, que haze à Dios, Autor de el Pecado, que altera Sacramentos, que abate Sacrificios, que desprecia Ritos, que pone à los Pueblos, en que hagan rifa de el Purgatorio, que defata à los Sacerdotes de el Celibado, que despoja à los Santos de el Culto, que trastorna todo el Sistema de el Christianismo? Yo digo, que si Luthero, y los que se son semejantes, huvieran vivido, como otros tantos Angeles en la Carne, el Mundo no les dexiera dar algun credito, pues traen vna doctrina contraria à los Dichos de todos los Padres, à los Decretos de todos los Pontifices, à la Autoridad de toda la Iglesia Catholica, y à los Avisos, que nos dexó el Evangelio: *Aunque Nosotros, ó algun*

Gal. 1. 8. Licet Nos, aut Angelus de Celo Evangelizet Vobis, praeter quam Evangelium sermimus Vobis, nullo modo sit.

mos, que no los teníamos, porque los avemos ya tenido, antes en abundancia, que en carestia. Mas que podrán dezir, los que ni los tienen al presente, ni los han tenido jamás? Seguramente, que no podrán dezir, q̄ son Mensageros del Cielo, pues no muestran las Patentes: *Si alguno afirma, que viene con instrucciones secretas de el Emperador, no se le ha de creer, mas, que en lo que probare con escritos.* Y veis aqui, como aquellos Milagros, que se nometter entre Nosotros al presente, solo por convenienciã, fueran necessarios entre ellos con todo rigor. Y sin embargo adonde están?

L. Si quis adferat, C. de Mand. Princip. Si quis adferat, se cum secretis Imperatoris mandatis venire, illi non est credendum, nisi in his, que scriptis probaverit.

CAPITULO VIII.

PROSIGUESE, DEFENDIENDO DE otras dos imposturas Hereticas, los Milagros de la Iglesia, para acabar de convencer, que son subsistentes.

TErrible mal es la Pasion. Esta les haze soñar à los Ciegos, que tienen niul Ojos para conocer las fraudes agenas, quando no tienen, ni aun dos solos para ver las suyas, aun quando están velando. Privados pues los Hereges de Milagros, quieren envilecer por todos caminos, todos quantos suceden entre los Catholicos, juzgandonos, aora faciles en admitirlos, aora fingidos en referirlos, que es, como demostrar, que estamos convenidos entre Nosotros para vender esta Mercaderia, y para comprarla por pocos quantos, solo, porque no es legitima, mas falseada.

da. Y yo les digo, que, sino huvieran perdido totalmente toda la luz, vieran claramente, como imposturas tan groseras, es necesario; que se vuelvan finalmente en oprobrio de el Calumniador, mucho mas, que de el Calumniado. Acabemos pues para colmo de la Victoria de abatir juntamente estas dos oposiciones: que es facilisimo, pues no tienen las dos mas solidez, que la frente, de los que las sustentan.

§. I.

2 Y para comenzar por la primera: Què atrevimiento es el suyo: dezir, que somos Nosotros mas faciles, que es justo, en admitir todos los Milagros? No niego yo, que el Vulgo, poco noticioso, de lo que puede la Naturaleza, no reputa tal vez por efecto milagroso, al que en si no lo es, mas solo lo parece, porque no sabe, de adonde nace. Pero niego, que sean de esta Condicion los Milagros, que aprueban, como tales, los Pastores de las Iglesias, y los Prelados de las Congregaciones, establecidas para examinarlos. El que se persuade à otra cosa, fuera de la malignidad, descubre tambien su ignorancia: pues no sabe, quantas dificultades se encuentran en sola Roma, antes de conseguir la aprobacion devida de vn solo Prodigio. Pues què Tribunal ha de hallar jamás fee, sino la encuentra este, tan rigido para todas las pruebas, tan desapasionado, tan fante? Y si le quisiéremos conceder à la perfidia de los Novatores, que ha errado en algun caso, que saben, quien les querrà por esso creer, que yerra siempre? Dese por verdadero, que el Parlamento de vn Reyno,

aun

aun despues de muchos procesos, còdena à muerte, à vno, que juzgò Reo, siendo inocente; serà por esso creible, que son Inocentes todos los Hombrés, que condena à morir? Y sin embargo vn solo Verdadero Milagro, que se aya obrado en la Iglesia Romana, para canonizar la seguridad de sus Oraculos, y la Santidad de sus Operaciones en el espacio de ciento, y setenta años acá, esto es, despues, que salió al Campo Luthero para infamarla de Adultera; bastara para manifestarla por Iglesia Verdadera de Christo; como basta vn Anillo solo de el Rey para manifestar à su Verdadera Esposa, sin que trayga cargados de ellos los De-

Simil.

3 Mas esta misma facilidad para creer Maravillas, que tanto oponen los Novatores à los Catholicos, denota evidentemente, que entre los Catholicos algunas vezes succeden verdaderas. Porque de adonde nace entre Nosotros esta tan grande facilidad, mas que en otros Pueblos? Por ventura de la Ignorancia? No: pues quanto saben menos de Dios los Pueblos dementados con la Heregia, y quanto tambien saben menos los Hebreos, los Tartaros, los Turcos, totalmente ignorantes! Y sin embargo entre estos, donde succede, que se halle esta facilidad de creer sucesos milagrosos, que ayan ocurrido entre ellos?

4 Diràn los Novatores, que el Demonio trastorna con tan hermosa Arte la Phantasia de los Catholicos para hazerlos reposar mas sossegadamente en sus Errores. Mas no tiene el Demonio mucho mayor Poder sobre los Infeiles, y sobre los Idolatras, que le reconocen por Dios? Como pues para mantenerlos en su error, no les trastor-

12

na

na continuamente la Phantasia de semejante modo? Es menester forçosamente, que confiesen los Novatores, como en el Gremio de la Iglesia Romana está el Manantial vnico de los Milagros; y que persuadidos à esto los Catholicos por el Espiritu Saato, su Intimo Ilustrador, sientan en si mismos aquella piadosa propension à creerlos facilmente; propension, que puede hazer, que, tal vez, en juzgar en particular, padezcan algun deslumbramiento, como lo padece, quien de vn principio verdadero, mal aplicado, faca vna conclusion, que no es verdadera; mas no puede hazer, que lo padezcan, quando los Milagros con publica Autoridad se llevan al Fuero contencioso, y alli quedan legitimamente examinados, y legitimamente elucidados. Si en otros Pueblos esta propension no halla lugar, es, porque: entre ellos no se habla jamás de Milagros. Quien es de el Partido de vn Rey poderoso, que salió armado à la frente de vn valiente Exercito Veterano, facilmente recibe luego por verdaderas las primeras nuvas de la Victoria, que configurió debaxo de alguna Plaça. Mas quien es de el Partido de vn Señor, falso igualmente de credito, y de dinero; por mas, que lo desee, no sabe dar todas vezes fee à la Fama, que dize: Ha vencido. La buena causa, que por esso tienen à los Catholicos de su parte, es, la que los inclina à tener por verdaderos los Milagros, que oyen contar à este, ù à aquel: sabiendo, que innumerables son verdaderos, y que la Mina, de adonde nacen, que es el Poder Divino, por mas, que se cave, nada mengua. Vna credulidad semejante, es cierto, que no se puede encontrar entre los Hebreos. Mas por qué? Porque no tienen los Milagros.

gros entre ellos, ni digo tanta Verdad, mas ni aun tanta verisimilitud, que le baste à la Falsedad para componer vna Fabula: *Mar valiente es la Verdad, que la Falsedad*, dixo vn Philosopho, y la *Falsedad engaña con la imagen de la Verdad*. Y con esto se viene tambien à defatar, lo que se queria oponer en segundo lugar, esto es, que nuestros Milagros son hermosas ficciones, que han inventado los Historiadores, que los cuentan.

Fictus. Valider Testis, quam Falsu. et Falsitas fallit in anime Veritate.

§. II.

5 Lo primero esta Oposicion misma le hazian los Gentiles à la Religion Christiana en los primeros Siglos, tachandola de mala fee en estas relaciones. Aquello pues, que los Novatores, como Christianos, les respondieren justamente à los Gentiles en la defensa comun, les responderemos tambien à los Novatores, Nosotros, como Catholicos.

6 Lo segundo en las Sagradas Escrituras se supone, que las Operaciones milagrosas le traen vn testimonio autorizado à la Verdad de la Fè, como otras tantas voces de Dios, no imitables por otro: *Testificandolo Dios con Señales, y Portentos*. Por otro lado es certissimo, que ninguno puede ser Registrador de estas Operaciones milagrosas, donde quiera que acontecen. Luego es cierto tambien, que la Fè humana ha de tener fuerza para acreditarlas de modo, que, quien no las cree, se juzgue por inexcusable. Y no se descubre, en que aya sido mas culpable el Apostol Santo Thomàs, que en no querer sujetarse à las testificaciones, que de la Resurreccion de Christo le daban los Aposto-

Ad Heb. 2. Confessante Deo Signis, & Portentis.

Vidimus Dominum.

les sus Compañeros, quando le dezian, que le avian visto con sus mismos Ojos: *Vimos al Señor.* Miren pues los Novatores, de que delito llegan à hazer-se Reos, reusando creer à tantos Testigos, por la Virtud, por la Ciencia, y por la Cordura, dignísimos de toda fee. Entre los Escritores de estos Prodigios se alistan muchos Santos. S. Basilio, S. Chrystomo, S. Geronymo, S. Gregorio Magno, S. Gregorio Nazianzeno, S. Gregorio Niseno, S. Gregorio Turonense, S. Athanasio, S. Agustín, Theodoro, Beda, S. Bernardo, S. Buenaventura, S. Antonino, y otros muchos, de que Dios ha proveido, en todos los Siglos. Pues que temeridad será, el repudiar à todos estos, como à Engañados, ò tambien, como à Engañadores, principalmente professandose tambien ellos en muchos de aquellos Prodigios Testigos de vista, como lo hizieron todos los otros Apostoles con Santo Thomàs el incredulo? Por ventura los Novatores dexan de traer la Autoridad de los Doctores aora alabados, quando la juzgan favorable, aunque de lejos para alguno de sus errores? Antes, ò que estudiosos van en su busca! Pues si la aceptan en vn caso por valida para testificar, como despues la vienen à rechazar en otro? *El que aprueba la Persona de el Testigo en vn acto, la aprueba en todas las cosas semejantes.*

L. Si quis Testibus C. de Testib. Approbat personam Testis in vno actu, approbat eam in omni alio simili.

7 Despues de lo dicho, tampoco tienen razon de cavilar la narracion de otros Escritores, menos Santos, pero agenísimos de mentir en materia de Religion, donde toda mentira equivale à vn Sacrilegio. Si los Escritores, de quien se habla fueran Ethnicos, ò fueran Heroges, tuviera- mos verdaderamente algun motivo de dudar de

fu

su fee, porque así los vnos, como los otros, no tienen mucho escrúpulo de dezir mentiras. Platon entre los Ethnicos juzgò por laudabilísimo el recrear tal vez al Vulgo con alguna mentira graciosa, como si aquello fuera portarse, como Médico muy experimentado, que engaña al Infante con pilorillas conftadas, pero para sanarle. Y los Heroges de estos dias concuerdan en afirmar, que ninguna maldad es de temer, donde ay Fè, como si esta chupara, para dezirlo así, de las obras malas qualquiera malignidad, como el Rayo, de las Serpientes todo el veneno. Luego con mucha razon nos han de ser sospechosísimos, quando refieran efectos superiores à las fuerzas de la Naturaleza, pues, ò creerán, que hazen bien, mintiendo, ò, por lo menos, creerán, que no hazen mal. Mas no se han de tener por sospechosos con tanta facilidad los Catholicos, entre los quales es delito digno de muerte eterna el fingir Milagros, que no subsisten, y es caso tambien grave de Inquición: esto es, de vn Fuero, que no tiene respeto à persona alguna, ò à pluma alguna por inclyta, que sea.

8 Ultimamente, el que acusa à otro de Falsario, ha menester probarlo: y en no probandolo el Actor, es absuelto el Reo: principalmente, quando la maldad no solamente no es cierta, pero ni aun es probable. Y que argumento puede jamás hazer probable la ficcion de aquellos Milagros, no por otra cosa Odiosos à los Heroges de oy, mas que, porque para sus Cabeças son otros tantos Rayos? Se podia adivinar jamás, que Lutero avia de poner à pleyto el Purgatorio; que Calvino, y que Carlostadio avian de negar la presencia de

Chri-

Lib. 4. de Repub.

Simil.

Simil.

Et Actor non probante Reus absolvitur.

Christo en la Eucharistia; que Zuínglio avia de re-
probar el Sacrificio de la Míssa; quando los Catho-
licos, tantos Siglos antes, refirieron Milagros testi-
ficadores de la Verdad, que estos nuevamente
opugnarón?

9 Añadese, que si todos Nuestros Prodigios
son meras burlas, no se puede entender, como en
tanto espacio de tiempo no aya avido alguno, que
se aya puesto à quererlas descubrir, por las que
eran, facendo à lo claro estos malvados Topos, tan
fagaces en meterse en sus cuevas. Es posible, que
todos los Doctores Catholicos, que son tantos, to-
dos los Principes, todos los Prelados se dexan so-
brepujar de tanta estolidez, que no distinguen lo
falso de lo verdadero, mas hazen el mismo caso de
el Vidro, y del Diamante, siendo por otra parte
tan grande la inclinacion, que tienen todos los
Hombres Sabios à descubrir los engaños? Thomàs
Moncero (que fue el primero en despertar en la
Germania el error de los Anabatistas) quiso pro-
bar à fingir Milagros en confirmacion de este
error, y le salió tan mal, que le pusieron por so-
brenombre el Fingidor de Milagros aquellos mis-
mos Pueblos suyos, que le dieron finalmente à las
llamas por otro Capitulo para ellos mas molesto,
esto es, por la obediencia, que les quitaba à los
Magistrados. Y sin embargo toda aquella misma
Germania aprobò vna vez por verdaderos los inu-
merables Milagros, que hizo allí vn S. Bonifacio,
confessando, que avia humillado por ellos el alti-
vo Cuello al yugo de Christo. Toda la Inglate-
rra aprobò los de S. Agustin. Toda la Hibernia
los de S. Patricio. Toda la Dinamarca los de San
Remberto. Y así muchas otras Naciones aproba-
ron

ron todas igualmente los de sus Apostoles, que
embió el Romano Pontifice, para que les predi-
cassen. De adonde, quando queramos poner en
question la Verdad de estos successos, se han de
arrojar à las llamas todas las Historias, como total-
mente inútiles; pues como sabemos por el cami-
no de las Historias, que se rindieron las Galias al
Imperio Romano, y que se rindieron en virtud de
las Armas de Cesar; así sabemos por el Camino
de las Historias, que se rindieron aquellas Nacio-
nes à la Iglesia Romana, y que se rindieron en vir-
tud de los Milagros, que allí hizieron aquellos fa-
mosos Conquistadores.

10 Però mirad, como la suave Providencia les
ha querido cerrar la boca à estos mismos Incredu-
los, diziendole à cada vno de ellos (como se lo di-
xo Christo à Santo Thomàs) que venga, y vea:
Vni, & vide. Veis aqui pues, que para este efecto ha
querido en su Iglesia Catholica algunos Prodi-
gios, no Passageros, no Peregrinos, mas Huespe-
des permanentes, de que qualquiera se puede ir à
certificar, à su gusto, solo con tomar la incomidad
de vn viage, como ay tantos, que lo hagan oy pa-
ra recreacion. De estos Prodigios ay, quien ha
recogido vn Volumen bien grande. Però por la
brevedad, me ciño yo à solo el Reyno de Napo-
les, que les comienda à todos por otra parte, aun de
lejos con la Amenidad de su Parayso. Allí para
convencer à los pertinaces, mirad prontissima la
Sangre de S. Januario, y la Sangre de S. Juan. La
Sangre de los dos congelada, se líquida por si mis-
ma, y hierve claramente. La de S. Juan, al leerse
el Evangelio de su Degollacion; la de S. Januario,
al parecer à vista de sa Cabeça. Pues qué son estas?

Nisi videro, non credam.

Son relaciones Historicas, ò son cosas expuestas à la Vista, de quien profigue en repetir: *Sino lo veas, no lo crees.* Los Hereges, que no saben aqui, que dezir, quisieran reducir tan estraños efectos à los movimientos altísimos de la sympathya natural. Mas esta es la maravilla; que solamente en los Payfes Catholicos se hallen sympathyas tan hermosas, y no las tengan sus Payfes Infieles. Esta es la pena, que justamente se le deve à la Infidelidad proterva: aver de penar mas por no moverse à creer, que por creer.

II. Y demás de esto, sean sympathyas los movimientos milagrosos aora dichos; ha muchos años, que los Hueffos del Glorioso S. Nicolàs nadan en Bari dentro de vn humor prodigiosísimo, q̄ mana cada dia en gran copia, y se llama Manà por la salud, que suele llevar à los Enfermos à diversas partes de el Mundo, de adonde le piden. Digan pues los Novatores, como puede suceder por fuerza de sympathya, que Hueffos muertos de tanto tiempo, suden aora, y nadando en medio de tanta agua, no se pudran jamás, como los otros, mas se conserven siempre en su primera flor? De qué sirve recurrir à las ocultas causas? La causa es manifestísimas: y esta es la Providencia Divina, que con estos, y otros Milagros, aun estables, quiere ilustrar à su Iglesia tan manifestamente, q̄ se diseña claramente de las otras, que no son fuyas. Mas sin embargo hagan los Hereges, quanto saben, con sus tintas mas negras. No llegaràn jamás à apagar vna centella de rayos tan lucidos; como son, los que profigue continuamente vibrando de su Rostro.

CAPITULO IX.
EL MILAGRO DE LOS MILAGROS,
la Conversion de el Mundo à la Fè de Christo.

LO que se ha mostrado hasta aora, haze manifesto, que las oposiciones, que han excitado, así los Hebreos contra los Milagros de Christo, como los Hereges contra los Milagros de los Fieles verdaderos de Christo, no tienen finalmente firmeza alguna, salva la Ostinacion de los Contrarios, que es el acostumbrado fundamento de sus errores. Demosles tambien sin embargo, que nuestros Prodigios quedassen algo dudosos; como se han de portar para librar se de las dos puntas, con que los assalta el agudo S. Agustín en aquel su Dilema cèlebre? O el Mundo ha recebido la Fè de Christo, movido de las Milagrosas Operaciones, de los que la propagaron; y ya tenemos à los Milagros, que han impugnado los Invidiosos: ò la ha recebido sin mirar alguna de estas Operaciones; y veis aqui vn Milagro, que es el mayor de todos: el Mundo convertido sin Milagros. Y à esto, que se puede responder?

2. Si se quiere pues penetrar bien la fuerza de este Argumento, este es el Camino. La Religion de Christo propone cosas tan arduas de creer, tan altas para esperar, tan dificultades de obrar, que vicadosse con evidencia, que las creen, las esperan, y las obran tantos; no se puede dudar, que, si esto ha sucedido sin Milagros, es menester, que Dios